

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por el presente se hace público que el acuerdo provisional de modificación de la ordenanza reguladora del precio público por enseñanzas especiales impartidas en establecimientos municipales, que fue adoptado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 18 de junio de 2010, ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo durante el período de su exposición pública, entrando en vigor el mismo día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Contra el mismo cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la correspondiente Sala del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR ENSEÑANZAS ESPECIALES EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

Se modifica las siguientes tarifas:

ACTIVIDADES IMPARTIDAS EN PISCINA CUBIERTA		
ACTIVIDAD		
	Empadronado	Público
Entrada sala musculación	2.5	3.75
Aprendizaje 1 día	18.50	22.80
Aprendizaje 2 días	29,00	34,80
Aquafitness 1 día	18.50	22.80
Aquafitness 2 días	29,00	34.80
Mantenimiento 1 día	18.50	22.80
Mantenimiento 2 días	29,00	34,80
Matronatación	26,00	31.20
Benjamín	39,00	46.80
Hidropilates 2 días	25,00	30,00
Salvamento y socorrismo	30,00	36,00
Natación terapéutica 2 días	25,00	30,00
Escuela deportiva 2 días	30,00	36,00
Bono 10 usos familia numerosa	22,00	-----
Bono 40 usos familia numerosa	75,00	-----
Bono 10 usos piscina adulto	34.50	41,40
Bono 10 usos piscina infantil	18.50	22,20
Bono 10 usos mayor 65 años	17.25	20,70
Bono 20 usos piscina adulto	63,00	75,60
Bono 20 usos piscina infantil	32,00	38,40
Bono 20 usos mayor 65 años	31.50	37,80
Bono 10 usos musculación	20,00	24,00
Bono 20 usos musculación	35,00	42,00
Abono mensual	47,00	56,40
Abono trimestral	119,00	142,80
Abono mensual (sab. y dom.)	26,00	31,20
Abono mensual mixto (pis. y gim.)	61,00	73,20

ACTIVIDAD		
	Empadronado	Público
Abono trimestral mixto (pis. y gim.)	143,00	171,60
Abono temporada mixto (pis. y gim.)	399,00	478,80
Enseñanza, perfeccionamiento 1 día	13,00	15,60
Enseñanza, perfeccionamiento 2 días	22,00	26,40
Enseñanza, perfeccionamiento sáb. y dom.	30,00	36,00
Esc. Inc Comp.	30,00	36,00
Matrícula piscina cubierta	26,00	39,00
Alquiler 1 hora salas piscina cubierta	30,00	45,00
Alquiler 1 hora piscina de enseñanza	100,00	150,00
Alquiler 1 hora piscina saltos	100,00	150,00
Alquiler 1 hora piscina 25 x 12,5 m.	180,00	270,00
Alquiler 1 hora calle piscina 25 x 12,5 m.	35,00	52.50
Musculación 2 días horario especial	14.62	21.93
Musculación 3 días horario especial	18.45	27.67
Musculación 5 días horario especial	26.25	39.37
Actividad de natación escolar	82,00 anuales	-----

DISPOSICIÓN FINAL

La presente modificación entrará en vigor el mismo día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y comenzará a aplicarse a partir del día 1 de septiembre de 2010.

Villanueva de la Cañada, a 20 de agosto de 2010.—El alcalde en funciones, Juan Miguel Gómez Cardeña.

(03/33.084/10)